



IV REUNIÓN DE RECTORES DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES

Acta de la Sesión

Se realiza la sesión el día 26 de agosto del 2011, en el campus de la Universidad Católica de Santa María y la Universidad Nacional de San Agustín, con la participación de:

Dr. Valdemar Medina Hoyos, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
Dr. Marcial Rubio Correa, Pontificia Universidad Católica del Perú.
Dr. Fabiola León-Velarde Servetto, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
Dr. Abel Tapia Fernández, Universidad Católica de Santa María.
Dra. Alexandra Bellayer-Roile, Agregada de Cooperación Universitaria - Embajada de Francia
Dr. Víctor Aguilar Callo, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
Dr. Orlando Velásquez Benites, Universidad Nacional de Trujillo.
Dr. Gloria Charca Puente de la Vega, Universidad Nacional del Centro del Perú.
Dr. Víctor Cuadros Ojeda, Universidad Nacional Hermilio Valdizan
Ing. Letelier Mass Villanueva, Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI.

Además asistieron a la reunión:

Dr. Luis Peirano Falconí, Director Académico de Relaciones Institucionales PUCP.
Dr. Gorki Gonzales Mantilla, Coordinador de la Red Peruana de Universidades PUCP.

La sesión de la mañana inició con las palabras de bienvenida del Dr. Abel Tapia Fernández Rector de la Universidad Católica de Santa María, seguidamente el Dr. Víctor Cuadros Ojeda, Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco hizo entrega de un presente al Rector de la UCSM.

1. Se dio inicio a la agenda de trabajo con la reflexión sobre el papel de la RPU a 4 años de su creación, a cargo del Dr. Marcial Rubio Correa y la Dra. Fabiola León Velarde, quienes coincidieron en que la RPU ha avanzado desde su creación en los programas de movilidad estudiantil y docente, sin embargo, se debe impulsar la investigación con proyectos conjuntos para no estancar el escenario de acción de la Red. Sobre este tema el Dr. Antonio Pasquel, añadió que es importante crecer como Red en calidad humana, brindando una enseñanza de nivel, no solo en la forma, sino también en el contenido.

2. A continuación, se procedió a discutir la firma de un nuevo Convenio de Marco de Cooperación RPU, que involucre a todas las universidades miembros, cuya vigencia se extendería por 5 años, anticipando el próximo vencimiento del plazo del acuerdo actual. Fue aprobado por unanimidad, se suscribió y se entregó una copia a cada asistente; el documento original fue dado en custodia al Dr. Marcial Rubio Correa.
3. Prosiguió la exposición a cargo del Sr. Adrián Menéndez, docente PUCP, con la objetivo de constituir una Red Peruana de Radio y Televisión Universitaria, a partir de la RPU. Esta nueva “sub-red” estaría orientada a difundir el trabajo académico y científico de las universidades en cada región y también de manera integrada. Por su parte, el Lic. William Cano, presentó la experiencia de “Radio UCSM” que funciona desde internet y en vinculación con otras universidades de la RPU, ha podido compartir contenidos de calidad, en diversas áreas del conocimiento. Los rectores saludaron la iniciativa, sin embargo solicitaron precisar los criterios que permitirían involucrar a otras universidades que no son miembros de la RPU. Se solicitó a los impulsores de la iniciativa que alcancen un documento al respecto.
4. Como siguiente punto se discutió la creación de una Comisión de Trabajo RPU para la acreditación universitaria. Los rectores precisaron que la misma debía integrarse por las máximas autoridades y la ejecución de actividades recaería en las Oficinas de Acreditación de cada universidad. Así, convinieron en conformarla de la siguiente manera:
 - Dra. Fabiola León-Velarde, UPCH, quien la preside.
 - Dr. Valdemar Medina, UNSA
 - Dr. Orlando Velásquez, UNT
 - Dr. Marcial Rubio, PUCP
5. Como último punto de la mañana se presentó la propuesta de Integración de Vicerrectorados Administrativos, a cargo de la profesora Dra. Rossana Pajuelo, docente de la Universidad Católica de Santa María, quien hizo énfasis en la necesidad de capacitar el personal administrativo para brindar servicios educativos de calidad. Por su parte, Rubén Fernández, docente de la Universidad Nacional de San Agustín, se refirió a los servicios administrativos desde el contexto de las universidades públicas. El debate de los rectores al respecto, discrepó del sentido de la presentación considerando la tendencia actual de reemplazar Vicerrectorados Administrativos por Gerencias Generales, también indicaron que la propuesta podría resultar muy ambiciosa y que eventualmente, la RPU debería centrarse en el ámbito académico. Finalmente, sin desmerecer la importancia del servicio administrativo para la realización de la misión central de las universidades: investigación y enseñanza,

concluyeron en que la propuesta sería alcanzada a las autoridades pertinentes, Vicerrectores Administrativos en cada universidad, para que sean estudiadas y retomar el tema con mejor definición, con posterioridad.

Acuerdos de la mañana

1. Estudiar el documento concreto de propuesta de la Red Peruana de Radio y Televisión Universitaria, que será presentada por los impulsores de la misma, que especifique los criterios de vinculación con otras universidades no miembros de la RPU.
2. Conformar la Comisión de Acreditación RPU, de acuerdo a lo indicado en la página 2.
3. Alcanzar a los Vicerrectorados Administrativos de cada universidad miembro, la propuesta de la Dra. Pajuelo, para su estudio y posterior consideración.